

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOGAMOSO**

**EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO  
AVISA**

Que eventualmente se requiere proveer de manera temporal el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal adscrito a este Despacho, con ocasión de la licencia no remunerada y renunciante, concedida de quien lo ocupa en propiedad, por el término comprendido entre el 4 al 8 de septiembre de 2023, ambas fechas inclusive.

La provisión del cargo debe realizarse en los términos del artículo 132 de la Ley 270 de 1996 y por razones del servicio a fin de garantizar la continuidad y no interrupción de las funciones que ejerce dicho cargo, de manera inmediata.

Para los efectos de las Sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C532 de 2013, los integrantes del registro de Elegibles para el Cargo de Citador de Juzgado Municipal, conformado dentro del concurso convocado mediante Acuerdo CSJBOYA17-699, podrán manifestar su interés de ser vinculados en provisionalidad remitiendo solicitud al correo electrónico institucional de este Despacho Judicial [j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co), anexando hoja de vida con sus respectivos soportes y señalando el registro de elegible en el cual se encuentran y el puntaje obtenido

Se advierte que la postulación deberá efectuarse dentro el día 01 de septiembre de 2023 en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. así mismo quien manifestó oportunamente su interés y se encuentre en el registro de elegibles, deberá acreditar experiencia en el cargo, propiamente en el área civil, así como competencias en archivística, manejo de herramientas tecnológicas y de aplicativos de la gestión judicial.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las Sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C532 de 2013, así como la circular PCJS17-36 del 25 de septiembre de 2017 Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente aviso se fija hoy 1 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m. en las Instalaciones del Despacho y en el Micrositio autorizado en la página web de la rama judicial.

*[j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co)*

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ROCÍO JOHANA BARRÉTO JURADO  
JUEZ